Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE PRORROGA 3

Contratación Directa de Renovación de Licencias Anti Virus 02/2021

ID Nº 393.226

En la ciudad de Asunción, capital de la republica del Paraguay a los Veintisiete días del mes de Julio del año dos mil veintiuno, siendo las nueve horas con diez minutos, con presencia de Heriberto Alcaraz Acevedo Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Escribanía Mayor de Gobierno, a fin de proceder a la apretura de sobres de ofertas que hace relación al llamado Nº 02/2021 "Renovación de Licencias Anti Virus" con ID Nº 393.226.-

Considerando que no se ha presentado ningún sobre de oferta para este llamado mencionado más arriba, y según lo establecidos en el Art. 30 de la Resolución 5695/2019, donde manifiesta que de no contar con un mínimo de tres ofertas vencido el plazo para la presentación de ofertas originalmente establecidas, la convocante prorroga de la presentación y apertura de sobres.....

Se levanta la sesión siendo las nueve horas y veinte minutos firmando en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efectos.....

ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
DPTO. DE U.O.C.

Heriberto Alcaraz Acevedo
Jefe de la U.O.C.
Escribanía Mayor de Gobierno